CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18376
04 AGOSTO 2025 12:40 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 27 de agosto se celebra el **"Día de la Defensa Nacional"**, una fecha cívica establecida por la Ley 25005, el 20 de enero de 1989. Esta conmemoración rinde homenaje a la reincorporación de Tacna al territorio nacional. El Sistema de Defensa Nacional es esencial para la organización del Perú. Es un sistema integral y permanente que abarca tanto el ámbito interno como externo del país, y toda persona natural o jurídica debe participar en él, según lo establece la ley.

Que, es el conjunto de principios, normas, procedimientos, técnicas, instrumentos y elementos del Estado, cuya finalidad es garantizar la seguridad nacional, afirmando los derechos fundamentales y el estado constitucional de derecho, en el marco de una gestión pública moderna.

Que, todas las entidades públicas y personas (tanto peruanas como extranjeras con domicilio en el país) tienen la obligación de participar en la defensa nacional. Esto incluye todas las acciones, medidas y previsiones que el Estado implementa para garantizar la seguridad del país.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO**, a todos los organismos públicos y personas naturales y jurídicas, tanto peruanas como extranjeras domiciliadas en el país, en lo que respecta a las disposiciones derivadas de la ley. Esto se hace con motivo de la celebración del **Día de la Defensa Nacional que se realiza el 27 de agosto.**

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Walter Astudillo Chávez, Ministro de Defensa, y a través de él, hacer llegar el saludo a todas las entidades públicas y personas, tanto naturales como jurídicas. Reconocemos que la defensa nacional, especialmente en tiempos de grandes desastres naturales, es una responsabilidad que nos une a todos los peruanos.

Lima, 30 de julio de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/07/2025 15:35:59-0500